



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52		NO.PÓLIZA 52-44-101015208		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 06 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										IDENTIFICACIÓN CC: 10.000.712	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TABA, LUIS FERNANDO											
DIRECCIÓN: CR 38 NRO. 30 A - 23										CIUDAD: TULUA, VALLE	
										TELÉFONO: 3183772340	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.186.061-1	
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEFENSORIA DEL PUEBLO											
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 55 - 60										CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
										TELÉFONO 6013147300	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO											
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:											
SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.CD-IP-1079-2024 CUYO OBJETO ES:											
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA: Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.											

AMPAROS				
RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/06/2024	30/04/2025	\$5,305,000.00	\$3,663,100.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/06/2024	31/12/2026	\$10,610,000.00	\$7,326,200.00

ACLARACIONES
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA, SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$10.419.000 Y SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/MARZO/2025, QUEDANDO LOS VALORES ASEGURADO TAL COMO APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,242.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,126.00	\$ *****38,368.00	\$ *****15,915,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	C.A.E	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
ESMIP SEGUROS LTDA	184481	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101015208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



Luis Fernando Perez

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 63, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6918330

DLF184481A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52		NO POLIZA 52-44-101015208		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 06 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TABA, LUIS FERNANDO						IDENTIFICACIÓN CC: 10.000.712	
DIRECCIÓN: CR 38 NRO. 30 A - 23						CIUDAD: TULUA, VALLE	
						TELÉFONO: 3183772340	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO DEFENSORIA DEL PUEBLO						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.186.061-1	
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 55 - 60						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
						TELÉFONO: 5013147300	

ADICIONAL:

TEXTO AGUARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELÉFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101015208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oyola - Vicepresidente de Finanzas

Luis Fernando Perez

FIRMA TOMADOR

CLF: 144714

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860 009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52		NO.PÓLIZA 52-44-101015208		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 06 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TABA, LUIS FERNANDO										IDENTIFICACIÓN CC: 10.000.712	
DIRECCIÓN CR 38 NRO. 30 A - 23										CIUDAD TULUA, VALLE	
DIRECCIÓN CR 13 NRO. 55 - 60										CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
ADICIONAL:											

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO DEFENSORIA DEL PUEBLO										IDENTIFICACIÓN NIT. 899.185.961-1	
DIRECCIÓN CR 13 NRO. 55 - 60										CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DEPRIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.CO-DE-1078-2024 CUYO OBJETO ES:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PÚBLICA Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/06/2024	31/07/2025	\$5,305,000.00	\$5,305,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/06/2024	31/03/2027	\$10,610,000.00	\$10,610,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA, SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$10.419.000 Y SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/MARZO/2025, QUEDANDO LOS VALORES ASEGURADO TAL COMO APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****11,859.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,013.00	\$ *****18,873.00	\$ *****15,915,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	N. PART.	VALOR ASEGURADO
ESMIP SEGUROS LTDA	184481	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 25-63 - TELÉFONO: 2247827 - TULUA



52-44-101015208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidencia de Planes

FIRMA TOMADOR

SE PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 83, PISO 5 TELÉFONO: 801-2188977, 601-6319330

DLF184481A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52		NO.POLIZA 52-44-101015208		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 06 2024			A LAS HORAS 00 00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2027		A LAS HORAS 23 59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TABA, LUIS FERNANDO		IDENTIFICACIÓN CC: 10.000.712	
DIRECCIÓN: CR 38 NRO. 30 A - 23		CIUDAD: TULUA, VALLE	
		TELÉFONO: 3183772340	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEFENSORIA DEL PUEBLO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.186.061-1	
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 55 - 60		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3013147300	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELÉFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101015208

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oyeda - Vicepresidente de Finanzas

Luis Fernando Perez

FIRMA TOMADOR

DLF184481A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



01/07/2024 09:13:27 REMES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS TULUA
A 26 26 32 LOCAL 101
C: 300702529 TEB: A1222108
RECIBO: 255656 RAN: 258614
APRO: 418469
AUDO
CIC: 47189
CS DEL ESTADO S
0000058324663

01/07/2024 \$ 14.280
RESPONSAL BANCOLOMBIA NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Banco es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
3000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***

ESTADO GENERALES		SISTEMA NACIONAL DE RECAUDOS	
060009578-6		Nro. de Referencia de Pago	10000058324663
47189		Fecha de Emisión	06/12/2024
SEGUROS LTDA		Fecha de Pago	
00		DIA	MES
00		AÑO	
par	1	Fecha Vencimiento Boleta	11/12/2024

ello y firma de entidad recaudadora para que tenga validez de comprobante de pago

IBIA

Recuerde llevar los comprobantes separados para pago en Banco

ESTADO GENERALES		SISTEMA NACIONAL DE RECAUDOS	
060009578-6		Nro. de Referencia de Pago	10000058324663
47189		Fecha de Emisión	06/12/2024
consignación:		Fecha de Pago	
		DIA	MES
		AÑO	
		TOTAL A PAGAR	\$14,280 00



(415)7709998021167(8020)10000058324663(3900)00000000014280(96)20241211

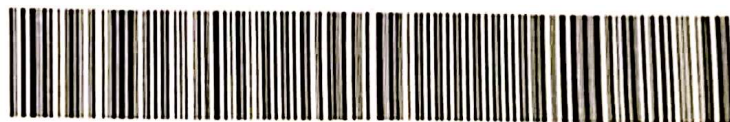
Debe tener sello y firma de entidad recaudadora para que tenga validez de comprobante de pago

FORMA DE PAGO	Código del Banco	N° de Cheque	N° de Cuenta	Valor
CHEQUE				
Total Pagado				

Lugares de Pag BANCOLOMBIA

Recuerde llevar los comprobantes separados para pago en Banco

SEGUROS DEL ESTADO S.R.L.		SISTEMA NACIONAL DE RECAUDOS	
NII 060009578-6		Nro. de Referencia de Pago	10000058324663
47189		Fecha de Emisión	06/12/2024
Nombre de quién realiza la consignación:		Fecha de Pago	
ESMIP SEGUROS LTDA		DIA	MES
		AÑO	
Teléfono:		TOTAL A PAGAR	\$14,280 00



(415)7709998021167(8020)10000058324663(3900)00000000014280(96)20241211

Debe tener sello y firma de entidad recaudadora para que tenga validez de comprobante de pago

Lugares de Pag BANCOLOMBIA

Total de Efectivo	\$
Total Pagado	\$

Recuerde llevar los comprobantes separados para pago en Banco

Este formato está prediligenciado por el aplicativo iRecaudo. La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado). No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX. La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución. Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas.

(Usuario Genera: 901144769)